



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp-2021-00201843 Baja por Jubilacion Sr. Pedro FUNES

VISTO:

- La renuncia presentada por el Agente No docente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sr. Pedro Carlos FUNES, para acogerse al beneficio jubilatorio correspondiente al cargo 3661-7A;

CONSIDERANDO:

- El Beneficio Jubilatorio otorgado por Anses;
- Lo informado por la Dependencia de origen;
- El Visto Bueno de la Dirección del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;
- Lo informado por la Dirección de Planta de Personal del la SPyGI;
- El informe de la Dirección de Sumarios de la UNC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aceptar la renuncia del Sr. Pedro Carlos FUNES Legajo N° 28063 en el cargo 3661-7A, para acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del día 1 de mayo de 2021.

Art. 2º: El Sr. Pedro Carlos FUNES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3º: Registrar, comunicar y archivar.

